DEPENDENCIA: AYUNTAMIENTO
SECCIÓN: INST. MUN. DE LA MUJER
OFICIO N°: PMXAL/IMM/13/11/2017

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Xalatlaco, México a 13 de Noviembre de 2017

P. en D. CESAR OMAR ORDOÑEZ AVELINO
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA

P R E S E N T E.

Por este conducto le envió un cordial y sincero saludo, y al mismo tiempo me permito informarle a usted que de acuerdo con Número de Oficio PMXAL/DUAI/234/2017, donde me solicita

1.- Copia del documento donde contenga el número de asesorías, atenciones, consultas o recepción de quejas que de manera física, respecto de algún tipo de violencia de género, precisando el tipo de violencia por cada una de las asesorías, atenciones, consultas o recepción de quejas, a partir de enero 2011 hasta la fecha de presentación de la solicitud; después de una búsqueda exhaustiva en el Archivo Municipal de Xalatlaco exclusivamente del área que represento, no se encontró ninguna información en el periodo 2011 a 2015 de lo antes mencionado, a partir de la fecha 01 de enero del 2016 que tomo posesión del cargo de Directora del Instituto Municipal de la Mujer Licenciada Dulce Margarita Alcántara Vázquez, se les brindo asesoría jurídica a 248 mujeres por los diferentes tipos de violencia, con la finalidad de orientarlas.

2.- Proporcionar copia del documento donde conste el número de mujeres atendidas en el periodo referido en la pregunta anterior, así como el tipo de violencia denunciado, dado que una misma mujer pudo haber requerido de varias atenciones; del año 2011 a 2015 no existe registro de lo antes mencionado, y a partir de Enero 2016 solo se cuenta con un libro de registro de las personas que fueron atendidas por orientación jurídica, de las cuales por no contar con su autorización para hacer

públicos sus datos por ser temas delicados y personales no puedo anexar copia de los registros ya que en ellos aparecen datos personales.

Anexo liga de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, donde posiblemente podrá encontrar más información en cuestión de violencia de género del periodo que usted solicita.
fgjem.edomex.gob.mx/fiscalía_para_atencion_de_violencia_genero

Sin más por el momento, me despido de usted agradeciendo la atención que se sirva dar a la presente.

ATENTAMENTE

todos somos! Xalatlaco AYUNTAMIENTO 2016-2018
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER

LICDA. DULCE MARGARITA ALCÁNTARA VÁZQUEZ
DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER